



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1318 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1318/27/06/2023)

Resolución N° 8363-00-2023

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA, EL ORGANIGRAMA GENERAL DE LA FCQ-UNA, Y LOS ORGANIGRAMAS ESPECÍFICOS DE LAS DIRECCIONES DE: INVESTIGACIÓN, ACADÉMICA, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, Y LAS COORDINACIONES DE BIENESTAR INSTITUCIONAL Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El décimo punto del Orden del día, documentos presentados después de la convocatoria, ítem 10.1.;

El Memorándum DP N° 18/2023, de fecha 23 de junio de 2023, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 3575, de fecha 23 de junio de 2023, mediante el cual la Directora de Planificación, Econ. Ana Paola González Burgos, eleva la propuesta de actualización del Organigrama General de la FCQ-UNA, y los Organigramas Específicos de las Direcciones de: Investigación, Académica, Extensión Universitaria, y las Coordinaciones de Bienestar Institucional y Comunicación Institucional, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA;

La Señora Decana, Prof. Lic. Cynthia Susana Saucedo de Schupmann solicita la autorización del pleno para dar ingreso a la sesión ordinaria a la Directora de Planificación, Econ. Ana Paola González Burgos, a fin de que pueda realizar una presentación de la propuesta de actualización del Organigrama General, y los Organigramas Específicos de algunas direcciones y coordinaciones. La solicitud es aceptada por unanimidad, y la Directora de Planificación ingresa para dar un breve resumen de la propuesta de actualización de organigramas y evacuar dudas y consultas de los Señores Consejeros;

Que, luego de un debate e intercambio de pareceres entre los Señores Consejeros presentes, el Consejero Graduado, Lic. Gustavo René Brozón Benítez, mociona: realizar algunas modificaciones, tales como: la denominación de la Coordinación de Proyectos, dependiente de la Dirección de Investigación, por “Coordinación de Gestión en I+D+i”, dejar el área dependiente de la Coordinación de Comunicación Institucional como Marketing en vez de Marketing y Diseño Gráfico, incluir la palabra Coordinación en los Departamentos Académicos, entre otras modificaciones realizadas al documento. La moción es secundada por la Vicedecana, Prof. Dra. Olga Yolanda Maciel de Segovia, y el Consejero Graduado, MSc. Jorge Rubén Madelaire Alarcón, y aprobada por unanimidad;

CD/SFCQ/CSSS/JDCA

*Misión: “La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos”*

*Visión: “Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones”*

Ruta Nacional PY02 “Mariscal José Félix Estigarribia” Km. 14  
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo  
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030  
Casilla de Correo 1055



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Químicas

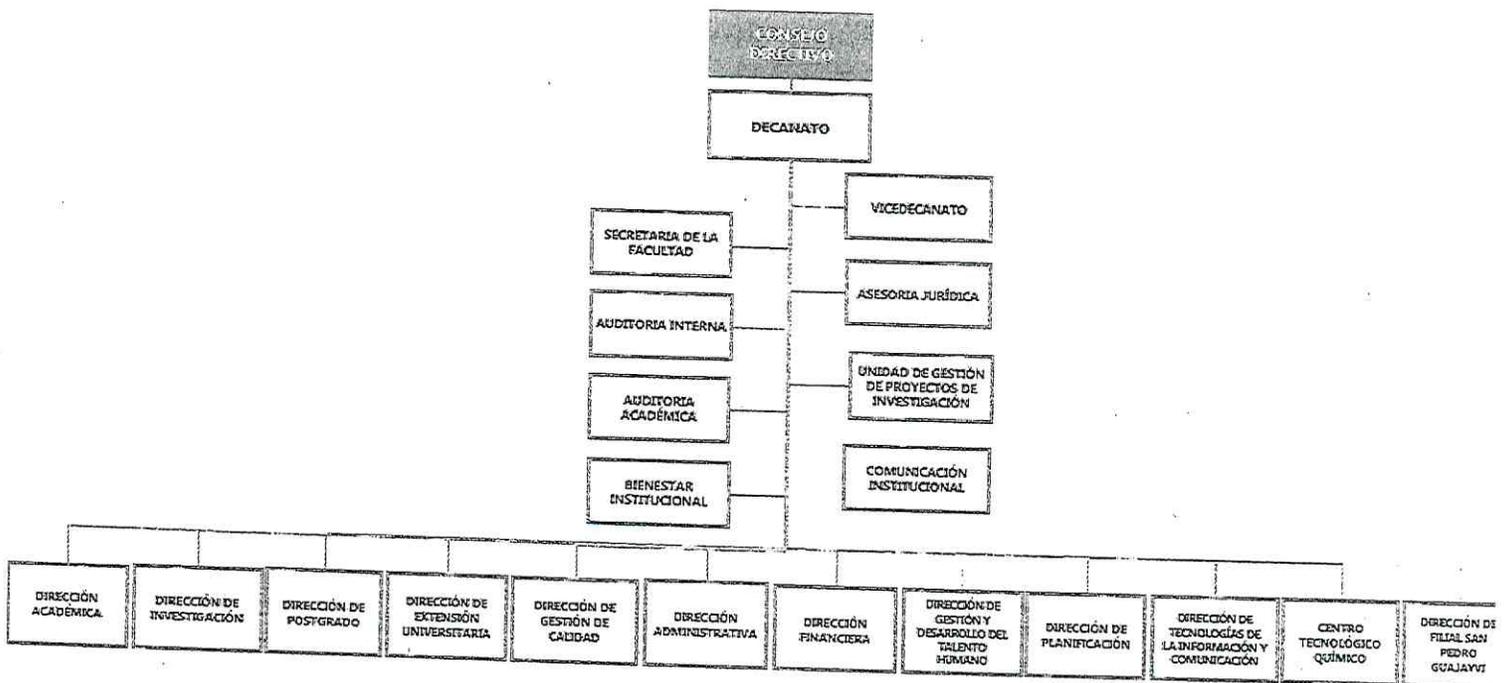
ACTA N° 1318 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1318/27/06/2023)

Resolución N° 8363-00-2023

POR TANTO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNA, en vigencia (Cap. IV, Art. 56, inc. q.)

RESUELVE:

Art. 1°.- ACTUALIZAR el Organigrama General, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, quedando de la siguiente manera:



Art. 2°.- ACTUALIZAR el Organigrama Específico de la Dirección de Investigación, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, quedando de la siguiente manera:

CD/SFCQ/CSST/JDCA

*Misión:* "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

*Visión:* "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14  
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo  
www.who.una.py

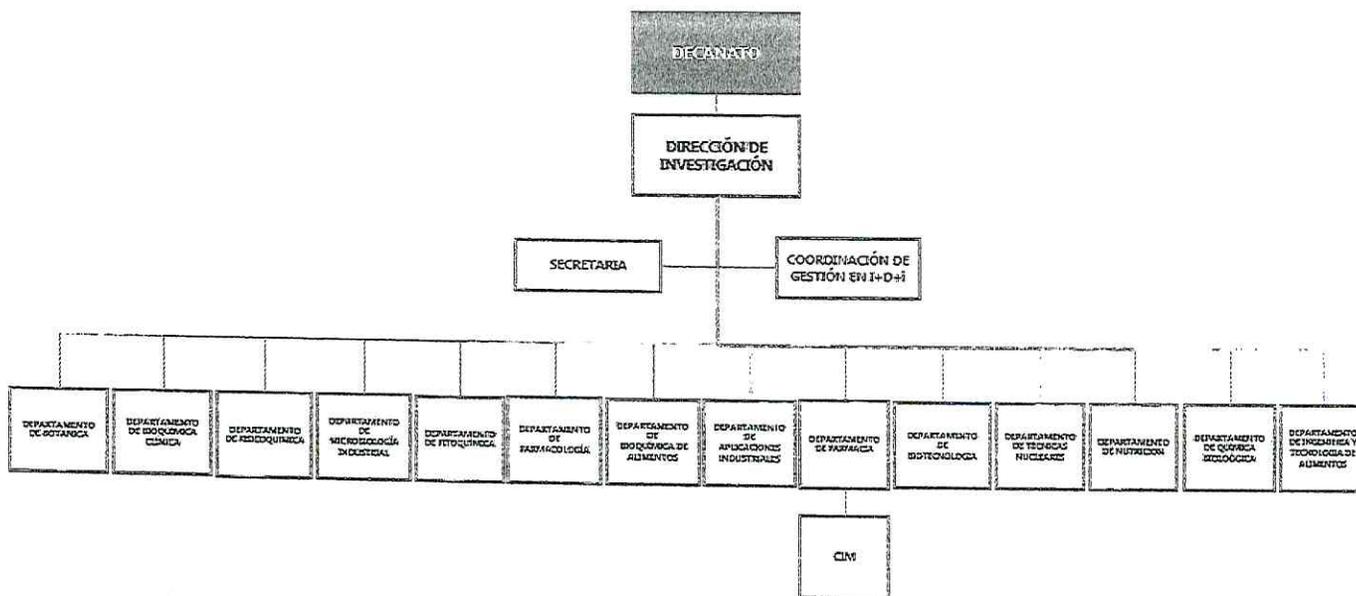
Teléfono: (021) 7290030  
Casilla de Correo 1055



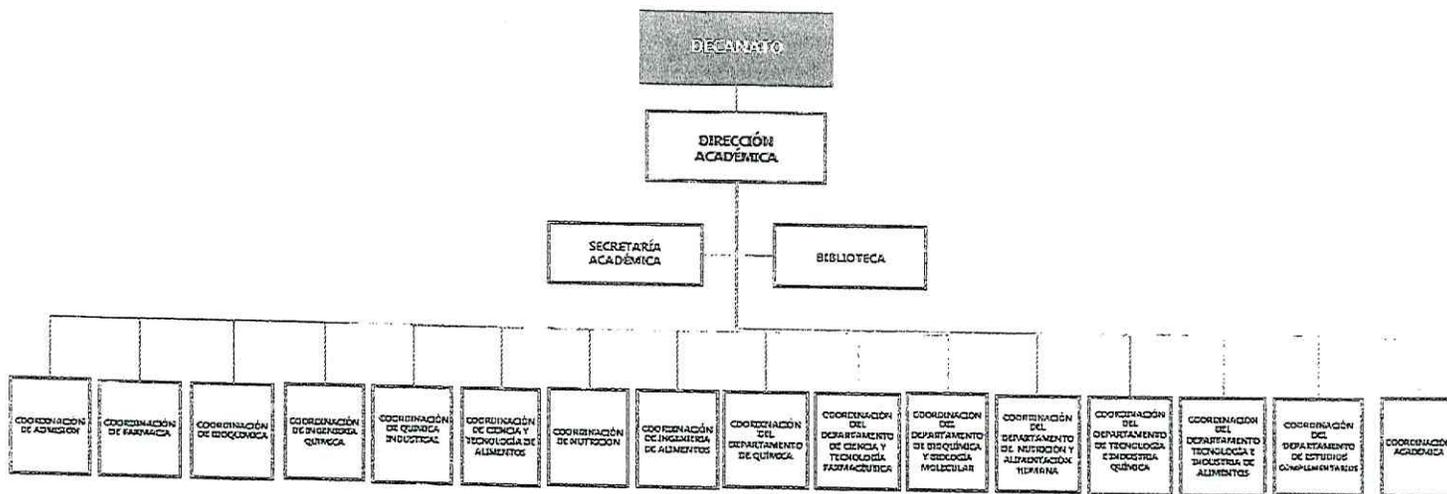
Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1318 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1318/27/06/2023)

Resolución N° 8363-00-2023



Art. 3°.- ACTUALIZAR el Organigrama Específico de la Dirección Académica, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, quedando de la siguiente manera:



CD/SFCQ/CSSS/JDCA

**Misión:** "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

**Visión:** "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14  
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo  
www.who.una.py

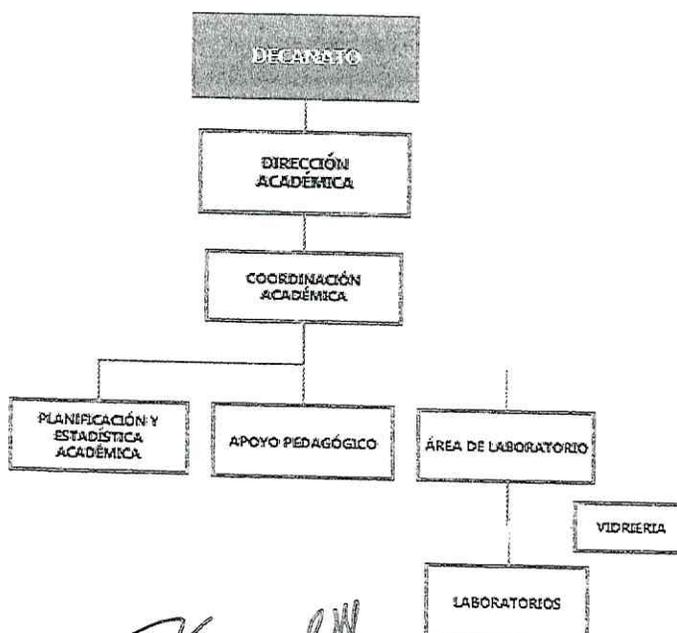
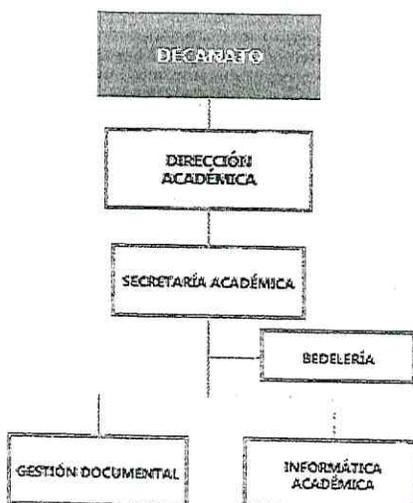
Teléfono: (021) 7290030  
Casilla de Correo 1055



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1318 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1318/27/06/2023)

Resolución N° 8363-00-2023



CD/SFCQ/CSSS/JDCA

*Misión:* "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

*Visión:* "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14  
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo  
www.who.una.py

Teléfono: (021) 7290030  
Casilla de Correo 1055



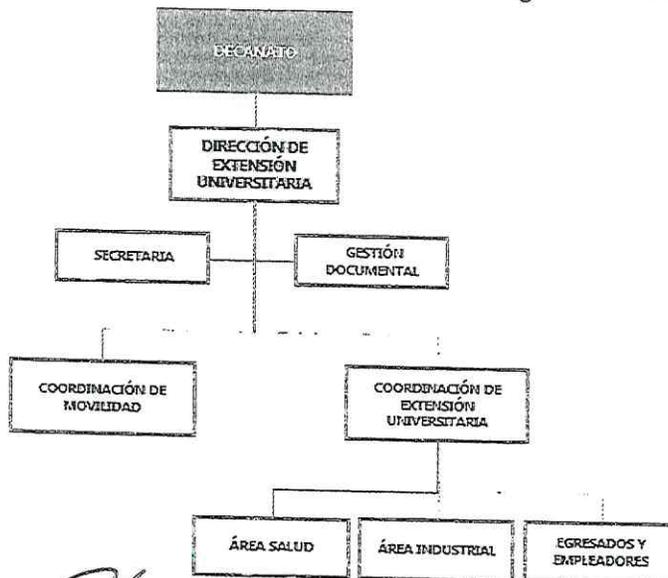
Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1318 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1318/27/06/2023)

Resolución N° 8363-00-2023



Art. 4°.- ACTUALIZAR el Organigrama Específico de la Dirección de Extensión Universitaria, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, quedando de la siguiente manera:



CD/SFCQ/CSSS/JDCA

*Misión:* "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

*Visión:* "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14  
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo  
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030  
Casilla de Correo 1055

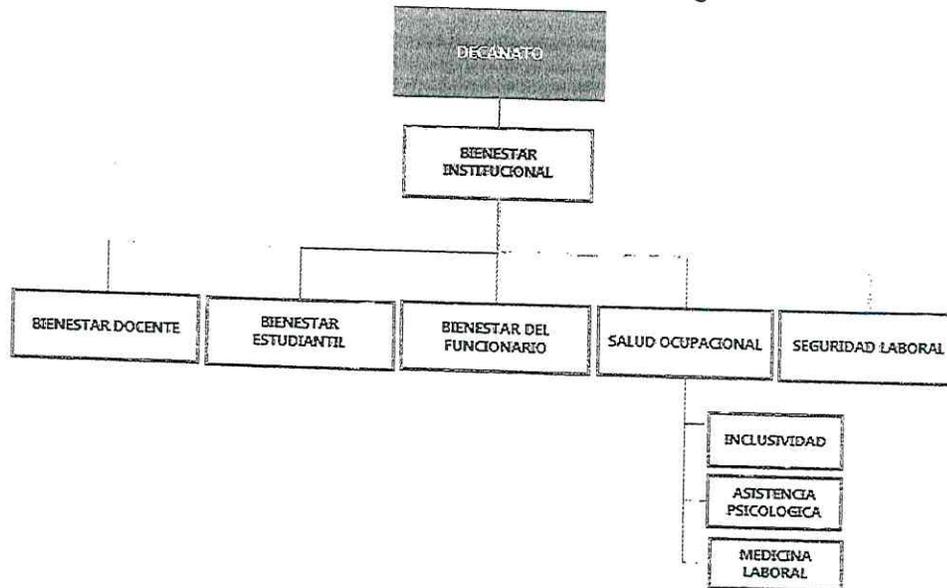


Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Químicas

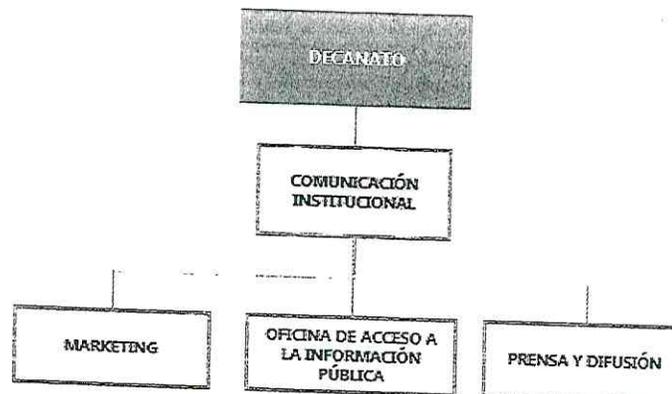
ACTA N° 1318 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1318/27/06/2023)

Resolución N° 8363-00-2023

Art. 5°.- ACTUALIZAR el Organigrama Específico de la Coordinación de Bienestar Institucional, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, quedando de la siguiente manera:



Art. 6°.- ACTUALIZAR el Organigrama Específico de la Coordinación de Comunicación Institucional, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, quedando de la siguiente manera:



CD/SFCQ/CSSS/JDCA

*Misión:* "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparte la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

*Visión:* "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14  
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo  
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030  
Casilla de Correo 1055



Universidad Nacional de Asunción  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA N° 1318 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1318/27/06/2023)

Resolución N° 8363-00-2023

Art. 7°.- ESTABLECER que la presente Resolución tiene carácter resolutivo y vigencia inmediata, comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSHEL CORVALÁN AGÜERO

SECRETARIO



Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN

DECANA Y PRESIDENTA

CD/SFCQ/CSSS/JDCA

*Misión:* "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

*Visión:* "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14  
Email: info@qui.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo  
www.qui.una.py

Teléfono: (021) 7290030  
Casilla de Correo 1055